

ANUNCIO DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN DEL CASTILLO

Con motivo de la próxima convocatoria para la elección de una nueva Junta Directiva que se haga cargo de la Cofradía,

SE INFORMA:

- El **sábado 15 de ENERO**: se celebrará el acto de presentación de las candidaturas que se han inscrito como tal para estas elecciones. (Dirigirá el acto D Javier Romero Rodríguez, Delegado Episcopal de Cofradías y Hermandades y presidente de la Comisión Gestora)

18.00 horas, en el TEATRO DE LOS ENCUENTROS

- Será un acto público abierto a todas las personas que quieran asistir. Al finalizar las personas que lo deseen podrán comprobar si están inscritos en el censo de cofrades.

- El **sábado 22 de ENERO**: se celebrarán las votaciones.

De 18.00 a 20.00 h, en el TEATRO DE LOS ENCUENTROS

- **Sólo podrán votar los COFRADES MAYORES DE 18 AÑOS (Deberán adjuntar el DNI)**

- Los hermanos cofrades que no puedan asistir y quieran ejercer su derecho a voto, podrán hacerlo delegando el mismo en otro cofrade. Para ello deberán firmar ambos el documento que se adjunta y que deberá presentar el hermano en quien delega, junto con una fotocopia del DNI o foto en el móvil, en el momento de la votación.

- **Cada cofrade podrá presentar un máximo de 5 votos delegados.**

- Las personas que no son cofrades y quieran hacerse, pueden hacerlo inscribiéndose en la cuenta de la Cofradía de la Virgen en Banca Pueyo: Nombre, apellidos e ingreso de la cuota 5 €.

- **El plazo para poder hacerlo, será hasta el 20 de Enero**

***Cta Banca Pueyo: ES38 0078 0109 0640 1000 1640**

*Se adjunta la lista de las 2 candidaturas presentadas

* Documento a presentar para delegar el voto.

